



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico-Sociales
Av. 25 de Mayo, N° 384 - 5730 Villa Mercedes (San Luis)
Tel/Fax 02657 43-0980 (Línea rotativa) - <http://www.fices.unsl.edu.ar>

Villa Mercedes (San Luis), 27 de Julio de 2011. -

VISTO:

El Expediente USL-1492/11, mediante el cual se solicita un llamado a Concurso Privado para la Adquisición de Mobiliario para esta Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1/12 obran los pedidos realizados por las distintas áreas, detallando características del equipamiento solicitado.

Que debe darse estricto cumplimiento a las disposiciones del Decreto N° 436/00 Reglamentario del Decreto Delegado N° 1023/01; el Decreto 666/03 y la Ordenanza Rectoral N° 14/10.

Lo informado por la Secretaría Administrativa.

Por ello y en uso de las atribuciones.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y CS. ECONOMICO SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar el pliego de Bases y Condiciones Particulares, Generales y Especificaciones de la Compra, para la Adquisición de Mobiliario en la suma de **PESOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS (\$ 97.700,00)**. -

ARTICULO 2º: Autorizar al Departamento Compras a efectuar el llamado a Concurso Privado N° 03/11, con fecha de apertura fijada para el día 11 de Agosto de 2011 a la hora 10:00-

ARTICULO 3º: El gasto que demande la presente autorización deberá afectarse con cargo a: 67-5.30-731 - APARTADO 02: FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS ECONOMICO SOCIALES - **400 - Decanato PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00) P.O.; Departamento Ciencias Agropecuarias PESOS DOS MIL DOSCIENTOS (\$ 2.200,00) P.O.; Departamento de Ingeniería PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00) F.U.; Promagro PESOS OCHO MIL (\$ 8.000,00) F.U.; Paceni PESOS OCHO MIL (\$ 8.000,00) F.U.; Promei 2011/2013 PESOS SETENTA Y CINCO MIL (\$ 75.000,00) F.U.** - Ejercicio 2011. -

DECRETO 13/11.